

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA
Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 23399038



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DFAC4649F29F7A3B2263FE6D00A864E3

18-19

TEORÍA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO 23399038

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TEORÍA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN
Código	23399038
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Según la Real Academia, en una de sus acepciones, la crítica supone “el examen y juicio acerca de alguien o algo”; mientras que criticar implica dos acepciones: “Juzgar de las cosas, fundándose en los principios de la ciencia o en las reglas del arte”, aunque también “Censurar, notar, vituperar las acciones o conducta de alguien”.

Sin duda, la crítica constituye uno de los elementos y categorías más importantes de la cultura y el pensamiento occidental. De hecho podemos entender la historia filosófica, política o cultural de Europa como un suceder de movimientos en los que unos han criticado los anteriores suponiendo un avance sobre los mismos. Sin embargo, no es ésta la orientación que tiene esta materia. No vamos a estudiar sucesivamente los movimientos pedagógicos en la crítica que supusieron sobre sus predecesores. Ni tampoco vamos a centrarnos en el estudio de aquellos movimientos que específicamente han sido calificados (o autodenominados) como “críticos”, como pudiera ser el caso de la teoría o filosofía “crítica”.

El objetivo de esta materia es elaborar y reflexionar sobre diversas categorías pedagógicas desde las que establecer una “crítica” (en el sentido de “elaborar un juicio propio”) de los discursos, las teorías y las prácticas educativas (clásicas o emergentes). De ahí que la materia se desarrolle a través de seminarios, en los que se trabajarán diversas temáticas a través de la lectura reflexiva y discusión de determinados textos. El resultado de aprendizaje esperado será el capacitar a los estudiantes de la asignatura para elaborar un discurso crítico, un juicio propio sobre una práctica o concepción pedagógica determinada y saber argumentarlo pedagógicamente (y en cierta forma, hasta independientemente de sus propios presupuestos y convicciones personales).

Esta asignatura es obligatoria y se imparte durante el primer semestre con un valor de 5 ECTS (entre 125 y 150 horas de trabajo del estudiante). Es una materia que se imparte con la metodología de la enseñanza a distancia.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Pueden seguir la asignatura sin dificultad alumnos que hayan cursado cualquier grado en Ciencias Sociales o Humanidades.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN GARCIA GUTIERREZ
juangarcia@edu.uned.es
91398-8833
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Esta asignatura está proyectada para ser impartida a distancia a través de la plataforma virtual de la UNED.

En su caso, se dará también atención personal a los estudiantes por e-mail (juangarcia@edu.uned.es), o en el despacho del profesor, en la Facultad de Educación de la UNED (previa petición de hora).

Horario de atención a los estudiantes: miércoles de 10:30 a 14:30.

Teléfono: 91 398 88 33

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación

CG3 - Desarrollar la destreza en la lectura crítica de las publicaciones académicas en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación

CG4 - Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Valorar la emergencia y el lugar actual de la memoria en la investigación teórico-histórica sobre educación

CE2 - Comprender el significado pedagógico de la memoria como factor de identidad de los individuos y los grupos

CE3 - Conocer las tendencias y recursos de la investigación teórico-histórica (grupos de investigación internacionales, proyectos, publicaciones académicas, etc.) sobre memoria y crítica de la educación



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el estudio de esta asignatura se espera que los estudiantes adquieran los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Fomentar el avance del pensamiento en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación desde un enfoque crítico.
2. Desarrollar la destreza en la lectura atenta de las publicaciones académicas en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.
3. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un pensamiento reflexivo.
4. Mejorar la habilidad en el acceso a las distintas fuentes del conocimiento en Teoría e Historia de la Educación.
5. Valorar la dimensión crítica de la Teoría de la Educación.
6. Apreciar el sentido e implicaciones de la imagen de la educación como un encuentro entre generaciones en la filiación del tiempo.
7. Analizar los elementos favorecedores de la emancipación intelectual en la relación de aprendizaje.
8. Identificar las consecuencias y principales debates en torno a la destrucción de un lenguaje de la educación, y para la educación, en la sociedad de aprendizaje.
9. Reflexionar sobre los retos de una reflexión teórica de la educación torno a lo escolar entendido como una como una cuestión pública.

CONTENIDOS

Contenidos de la Asignatura

La materia está organizada en torno a cuatro seminarios, reflejo de los temas abordados en la Asignatura:

- **Bloque I. La “crítica” desde la Filosofía y la Teoría de la Educación;**
- **Bloque II. Las utopías pedagógica;**
- **Bloque III. Crítica de la transmisión. El sentido de la educación (liberal) en la sociedad red;**
- **Bloque IV. Justicia pedagógica. Estado, mercado y sociedad civil en educación**



METODOLOGÍA

Esta asignatura está proyectada para ser seguida a distancia, a través de la plataforma aLF de la UNED (en su caso, se dará atención personal a los estudiantes por teléfono, e-mail o en el despacho del profesor).

Se impartirán videoconferencias (la fecha se notificará oportunamente al iniciarse el curso):

- La (des)materialización del espacio educativo

En su caso, también se podrá incluir la entrevista sobre “El reconocimiento de las convicciones educativas y el valor educativo de las identidades colectivas”, realizada al profesor de la asignatura.

Horas de trabajo:

(a) Vídeo clases: 3

(b) Consulta presencial o en línea: 6

(c) Número de horas de estudio y de elaboración de trabajos individuales: 116

Total horas: 125

Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos:

- Trabajo reflexivo individual y en grupo en torno a los “materiales de lectura” propuestos para cada seminario.
- Realización de **las actividades**, que constituirán la base de la evaluación.
- Interacción con el profesor (grupo) a través de la plataforma virtual o en el horario de tutoría (previa petición de cita).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Junto con los temas que componen los seminarios, en los que se estructura la Asignatura, está previsto la realización de una serie de actividades formativas (PECs)(voluntarias y obligatorias) que ayuden al alumno a fijar y profundizar en los contenidos más relevantes de la materia.

Criterios de evaluación



Es preciso realizar las dos actividades propuestas.

En el desarrollo escrito del ensayo (tanto el caso del “microensayo” como el “ensayo pedagógico”), que debe ser un trabajo original del alumno, se valorarán los siguientes aspectos:

Originalidad en la elaboración del ensayo;

Claridad en la exposición del tema; las ideas y los argumentos presentados;

Profundidad de las reflexiones y capacidad crítica y de relación con los contenidos de la Asignatura;

Empleo de una terminología apropiada y específica del discurso pedagógico (evitando divagaciones, tópicos, o afirmaciones innecesarias).

Adecuación del texto a la extensión planteada en cada actividad, y una correcta expresión gramatical (tanto semántica, como sintáctica y ortográfica).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	actividad	Tipo de trabajo	Calificación máxima
	Microensayo pedagógico	Individual	4
	Ensayo Pedagógico	Individual	6

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

* La entrega de las actividades obligatorias se realizará a través de la aplicación que aparece en el CVA en las siguientes fechas (la hora que se indica es hora peninsular):

*** Septiembre. La entrega de las actividades (microensayo y ensayo pedagógico) para la convocatoria extraordinaria (septiembre) será antes del 10 de septiembre, en un mismo documento en formato PDF.**

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final es el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades realizadas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARCENA, F. y MELICH, J. C. (2000) *La educación como acontecimiento ético*. Barcelona, Paidós.
- CARR, D. (2005) *El sentido de la educación*. Barcelona, Grao.
- COLOM, A.J. (2002) *La (de)construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en Teoría de la Educación*. Barcelona, Paidós.
- CURREN, R. (2003) *A companion to the Philosophy of Education*. Oxford, Blackwell Publishing.
- DEARDEN, R. F.; HIRST, P. H. y PETERS, R. S. (1982) *Educación y desarrollo de la razón*. Madrid, Narcea
- ESCOLANO, B. (2002) *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- ESTEVE, J.M. (2010) *Educación: un compromiso con la memoria*. Barcelona, Octaedro.
- GARCÍA AMILBURU, M^a y GARCÍA GUTIÉRREZ, J. (2012). *Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y de siempre*. Madrid, Narcea.
- GIMENO LORENTE, P. (1995) *Teoría crítica de la educación. Una alternativa para una sociedad en crisis*. Madrid, UNED.
- Mac INTYRE, A. (2001) *Animales racionales y dependientes*. Barcelona, Paidós.
- MUNFORD, L. (2013) *Historia de las utopías*, Madrid, Pepitas de calabaza.
- MURGA MENOYO, M^a (2013) *Desarrollo sostenible*. Madrid, McGraw-Hill
- NUSSBAUM, M. (1999) *Los límites del patriotismo*. Barcelona, Paidós.
- NUSSBAUM, M. (2001) *El cultivo de la humanidad*. Buenos Aires: Andrés Bello.
- ROITH, Ch. (2006) *La teoría crítica en la pedagogía alemana y su recepción en España*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- SANDEL, M. J. (2012) *Justicia*. Madrid: Debolsillo.
- SANDEL, M. J. (2013) *Lo que el dinero no puede comprar. Los límites morales del Mercado*. Madrid, Debate.
- STEINER, G. (2000) *La barbarie de la ignorancia*. Madrid, del taller de Mario Muchnik.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En la sección de Bibliografía Básica se incluyen referencias generales sobre los temas abordados en la asignatura. A comienzo del curso se indicará en la Guía de Estudio la selección de referencias específicas para cada uno de los seminarios (los “materiales de lectura”).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Documentación impresa (artículos académicos, libros).
- Materiales audiovisuales (vídeos).
- Recursos electrónicos (plataforma virtual).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

